



**Consejo Económico y  
Social**

Distr.  
LIMITADA

E/1996/L.13/Add.2  
18 de julio de 1996  
ESPAÑOL  
ORIGINAL: ESPAÑOL/INGLÉS

---

Período de sesiones sustantivo de 1996  
Nueva York, 24 de junio a 26 de julio de 1996  
Tema 1 del programa

APROBACIÓN DEL PROGRAMA Y OTRAS CUESTIONES DE ORGANIZACIÓN

Nota del Secretario General

1. El Secretario General ha recibido las siguientes tres candidaturas para las elecciones del Comité de Recursos Naturales.

2. El siguiente experto fue propuesto por el Gobierno del Paraguay:

Carlos A. Saldivar (Paraguay).

Estudios cursados

Universitarios: Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Asunción.

Post-Universitarios: Derecho Tributario, 1953; Derecho Internacional Público, 1963; Organizaciones Internacionales, 1964; Colegio Nacional de Guerra del Paraguay, 1969.

Profesión: Abogado, ejerciendo desde el año 1953 con interrupciones, debido al ejercicio de funciones públicas.

Actividad parlamentaria ejercida anteriormente: miembro de la Cámara de Representantes (1963-1966); Senador de la Nación (1968-1973, 1973-1978, 1978-1983, 1989-1993); Presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores y Asuntos Internacionales; Presidente de la Comisión de Asuntos Constitucionales y Defensa Nacional; miembro de las comisiones de Legislación y Codificación y de Peticiones, Poderes y Reglamentos.

Actividad parlamentaria: miembro del Consejo Interparlamentario de la Unión Interparlamentaria Mundial; representante ante el Parlamento Latinoamericano; Vicepresidente electo del Parlamento Latinoamericano (1968-1971); miembro del Consejo Consultivo del Parlamento Latinoamericano; miembro del Consejo Consultivo del Ministerio de Relaciones Exteriores, por el período 1993-1998.

Funciones públicas ejercidas anteriormente: Ministro de Relaciones Exteriores; Consejero de Estado; Subsecretario de Relaciones Exteriores; Director de Departamentos en el Ministerio de Relaciones Exteriores; Secretario en la Embajada Nacional en Washington, D.C.

Actuación en congresos y conferencias internacionales: miembro y Presidente de delegaciones del Gobierno de la República en Asambleas Ordinarias de la Organización de las Naciones Unidas; Asamblea Ordinaria de la Organización de los Estados Americanos (OEA); reuniones de Cancilleres de la OEA; reunión de Cancilleres de la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI); reunión de Cancilleres del Tratado de la Cuenca del Plata; reuniones del Sistema Económico Latinoamericano (SELA); y Vicepresidente de la 40ª Asamblea General Ordinaria de las Naciones Unidas.

Negociaciones internacionales: Integrante de las representaciones del Gobierno del Paraguay en negociaciones con el Brasil y la Argentina, respectivamente, para el aprovechamiento conjunto de los recursos hidráulicos condóminos en el río Paraná (Tratados de Itaipú y Yacyretá, 1973). Asimismo, para la negociación tripartita sobre el río Paraná (Argentina, Brasil y Paraguay, 1979); y para la suscripción del Tratado de Libre Navegación con la República Argentina (1967).

Estudios de derecho internacional: miembro de la Comisión Nacional de Codificación del Derecho Internacional.

Arbitraje internacional: miembro del Grupo Nacional Paraguayo de la Corte Permanente de Arbitraje, de La Haya; miembro del Tribunal de Arbitraje para la solución de controversias en el MERCOSUR.

Instituciones profesionales y del derecho a las cuales pertenece: miembro del Colegio de Abogados del Paraguay; miembro del Instituto Paraguayo de Derecho Internacional; miembro de la Asociación Paraguaya de Derecho Tributario; miembro asociado del Instituto Hispano-Luso Americano-Americano de Derecho Internacional; miembro del Interamerican Bar Association; miembro de la Asociación Internacional de Derecho de Aguas.

3. La siguiente experta fue propuesta por el Gobierno de Venezuela:

Carmen Luisa Velásquez de Visbal (Venezuela).

Títulos: Licenciatura en estudios internacionales de la Universidad Central de Venezuela (UCV), Caracas, 1979; título de posgrado en Derecho y Política Internacionales, UCV, 1994.

Otros cursos: Desarrollo de zonas de fronteras internacionales, Integración económica regional, Cooperación internacional, Consecuencias para el medio ambiente, Gestión ambiental de zonas protegidas, Política exterior y Economía internacional, entre otras cosas.

Cargo actual: Directora de Relaciones Exteriores del Ministerio del Medio Ambiente y Recursos Naturales Renovables (MARNA).

Seminarios internacionales: miembro de la delegación de Venezuela al PNUMA; IV Reunión regional intergubernamental sobre el medio ambiente en América Latina y el Caribe - México, 1985; Reunión de Alto Nivel sobre gestión ambiental en América Latina, Venezuela 1988; Reunión de Expertos Gubernamentales de Alto

Nivel sobre Cooperación Regional en Cuestiones Ambientales en América Latina y el Caribe, Brasil, 1990 y Trinidad y Tabago, 1990; VI y VII Reunión Ministerial sobre el Medio Ambiente en América Latina y el Caribe; Reunión de Expertos Gubernamentales de Alto Nivel para examinar el proyecto de documento de Plan de Acción sobre el Medio Ambiente en América Latina y el Caribe, Chile, 1990; Reunión de Expertos Gubernamentales de Alto Nivel sobre Derecho Ambiental para examinar el Programa de Montevideo sobre Derecho del Medio Ambiente, Kenya, 1992; Reunión Binacional de Venezuela y Colombia sobre aprovechamiento de la madera y su comercialización, Colombia, 1994; II Reunión de Ministros de Medio Ambiente de Venezuela y Brasil; II Reunión del Grupo de Trabajo sobre el Medio Ambiente, Venezuela, 1994; y XI Reunión de la Comisión de Agricultura entre Venezuela y los Estados Unidos de América, Venezuela, 1994.

Otras actividades profesionales: Secretaria Ejecutiva (Suplente) de la Comisión Venezolana para la participación en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo (CNUMAD); Representante Suplente del MARNR ante la Comisión Nacional Permanente del Tratado de Cooperación del Amazonas; Representante Suplente en la Junta Directiva del Instituto Forestal Latinoamericano; miembro de la Comisión encargada de redactar la Ley Orgánica de Diversidad Biológica en el Parlamento del Amazonas y Congreso de la República de Venezuela; Directora General de Desarrollo de Recursos Humanos y Relaciones Internacionales (suplencia entre 1981 y 1996).

Publicaciones: Agenda Forestal Internacional. Revista del Servicio Autónomo Forestal Venezolano. Año 6, No. 12 (junio, 1995), Caracas; Medidas Comerciales contenidas en los Acuerdos Multilaterales Ambientales. Julio, 1995. Seminario Nacional sobre Comercio y Medio Ambiente. MRES/SELA. Caracas (27 y 28 de julio de 1995); y Posibilidades de Financiamiento a las Actividades en Diversidad Biológica. Instructor del curso "Conservación de la Diversidad Biológica en Ambientes Neotropicales". MARNR-CONICIT-ACOANA-WCS. Mérida (27 de noviembre al 8 de diciembre de 1995).

4. El siguiente experto fue propuesto por el Gobierno del Uruguay:

Gustavo Alvarez (Uruguay). La Secretaría no ha recibido sus datos biográficos.

5. La candidatura del siguiente experto fue propuesta por el Gobierno del Pakistán:

Mohammad Nawaz Khan (Pakistán). Actualmente Director General del Departamento de Minerales del Ministerio del Petróleo y los Recursos Naturales. Profesión: Ingeniero de Minas. Miembro del Consejo de Ingenieros del Pakistán y miembro ejecutivo del Congreso de Ingeniería; miembro del Instituto de Ingeniería de Minas del Pakistán; miembro de la Junta de Directores de las corporaciones mineras estatales; ex asesor sobre minerales de la Organización del Tratado Central (CENTO). Amplia experiencia profesional en cargos superiores de la industria y en organismos rectores del Gobierno. Delegado nacional ante varias conferencias internacionales.

-----